

Equipo Interuniversitario *Ad-hoc* CONARE- GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (EIGB)



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

Oficina de Planificación
de la Educación Superior

V.2. Actualización 30 junio 2022

Procedimiento recomendado por el equipo *ad-hoc* de Gestión de la Biodiversidad, para los proyectos del Fondo del Sistema que sean aprobados por el CONARE:

CONSIDERACIONES:

- ✓ El marco regulatorio será con base en la Ley de Biodiversidad número N° 7788 del 30 de abril de 1998.
- ✓ Toda investigación que requiera el Acceso a los Elementos y Recursos Genéticos y Bioquímicos de la Biodiversidad debe realizar las gestiones necesarias para la obtención de los permisos correspondientes previo a su inicio.

Procedimiento unificado <i>Ad-hoc</i>
<p>1. La persona coordinadora del proyecto de investigación, tiene la responsabilidad de llevar a cabo los trámites respectivos ante la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONAGEBIO) o la instancia correspondiente.</p> <p>1.1. En las universidades donde se cuenta con un Convenio con la CONAGEBIO, las personas coordinadoras deberán suscribirse al procedimiento correspondiente a su institución.</p> <p>1.2. En las universidades donde se cuenta con una regulación interna establecida para el acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad, las personas coordinadoras deberán someter la propuesta ante la Comisión Institucional respectiva.</p>
<p>2. Una vez recibida la resolución del permiso y en caso de que no estén copiados en el comunicado, la persona coordinadora deberá comunicar y remitir copia de la resolución a la Vicerrectoría correspondiente con copia a CONARE y a su equipo de investigación.</p>

Equipo Interuniversitario *Ad-hoc* CONARE- GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (EIGB)



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

Oficina de Planificación
de la Educación Superior

V.2. Actualización 30 junio 2022

Cordialmente Equipo Interuniversitario *Ad-hoc* CONARE-Gestión de la Biodiversidad:

- Jimena Samper Villarreal: Universidad de Costa Rica
jimena.sampervillarreal@ucr.ac.cr
- Pablo Bonilla Siles, Instituto Tecnológico de Costa Rica
pbonilla@itcr.ac.cr
- Susana Méndez Alfaro: Universidad Nacional
susana.mendez.alfaro@una.cr
- Allan Fernández Hernández: Universidad Estatal a Distancia a
ajfernandez@uned.ac.cr
- Jennifer Sánchez Acosta: Universidad Técnica Nacional:
jsancheza@utn.ac.cr